

# 60 años del Colegio (1949-2009)

## Desarrollo y fortalecimiento: El organismo nacional

Por Humberto Murrieta N.  
Socio Decano de PricewaterhouseCoopers  
Presidente del IMCP 1979-1981  
Presidente de la AIC 1980-1982  
Contador Benemérito de las Américas.



**E**l andamiaje que configura el concepto de nuestro organismo nacional es sublime. Me fascina entender que soy socio en lo individual y en automático del Instituto (IMCP) por serlo primero de mi Colegio; me conforta saber que yo decido con mi voto el quiénes van a gobernar en ambas instituciones y que yo y nadie más que yo, aceptaré o no, en un proceso democrático las disposiciones normativas trascendentes que van a regir mi actuación profesional.

Eso es lo que encierra el concepto aprobado en 1965 en la exquisita convención llevada a cabo en la ciudad de Chihuahua. Dicho con respeto, es una mundana trinidad en la cual el espíritu somos los hombres y nuestra filosofía profesional, nuestra ética, y el padre e hijos el Instituto y los colegios. Pero los tres somos una misma persona: la profesión. Unicidad inquebrantable.

Ese parteaguas, la concepción del organismo nacional, en mi opinión fue lo que terminó de consolidar a los colegios y en particular al nuestro al coincidir con la sede, llamémosle así, de los poderes federales. En efecto, a partir de entonces, muchas de las tareas que hacían al alimón (palabra exacta, mejor, imposible) el IMCP y el Colegio de la Ciudad de México se empezaron a dividir y a ubicar en el cajón correspon-

diente a su naturaleza. Unas de inmediato; otras tardaron porque no era fácil discernirlo y mucho menos aceptarlo.

Dentro de éstas se incluyen los cursos y conferencias de paga que hasta 1973 eran ingresos del Instituto (la Comisión de Adiestramiento Profesional que los organizaba dependía de él) quien con escasa generosidad cedía a los colegios en cuyas ciudades se llevaban a cabo los eventos, parte de los remanentes generados. En ese año fue que la directiva del Colegio encabezada por Carlos Pérez del Toro dijo: “¡ya basta, es mi terreno, todo para mí!”, lo que no fue fácil aceptar, por costumbre... y ¡porque entonces yo era el tesorero del IMCP! No obstante, poco tiempo después todos admitimos que por naturaleza eso es lo que debiera ser. Inconcebible hoy día pensar lo contrario.

Fácil fue, muy fácil, el acomodo de lo normativo: por mayoría de razón, por gravedad, corresponde al Instituto. Por eso fue que la Asociación creada en 1917 se reestructuró y cambió de nombre al de Instituto en 1925, con afán técnico de autorregulación (de ese año data el primer código de ética profesional), e inspirados en lo que ya sucedía entonces en Inglaterra y en los Estados Unidos. Además, recién recordamos, la Comisión de Procedimientos de Auditoría desde 1957 ya estaba en plena producción.

Tampoco hubo mayor problema por lo que hace a la relación con las autoridades, cuanto y más porque el Consejo Nacional Directivo del Instituto, que oficialmente no era federación, el 14 de enero de 1966 decidió encomendar a nuestro Colegio “tomar a su cargo la representación del IMCP y de todos y cada uno de los colegios e institutos que se encuentren afiliados a él, para la representación de la profesión ante las autoridades del Poder Ejecutivo Federal con residencia en el Distrito Federal”. Esta delegación subsistió hasta 1977 en que el Instituto, ya federación, retomó esa facultad, y es obvio que lo estatal y municipal era, es y seguirá siendo campo natural de los colegios, al igual que desde siempre son del IMCP las relaciones internacionales.

Y no rápido, pero si apacible fue el acomodo de las publicaciones de las cuales hay una larga pero grata historia. La resumo: a un lado lo que sucedió antes de 1949, que se sintetiza en la existencia efímera de diversas revistas y boletines, el 15 de noviembre de 1954 nace el entrañable *Boletín Semanal (BS)*, seminal para mi desarrollo profesional, como publicación del Instituto y Colegio que entonces, digámoslo así, la neta, eran lo mismo; se trató de un órgano informativo sin mayor ambición que la de mantener unida a la profesión mediante la comunicación lo que, ciertamente, no es logro menor, y misión con la cual cumplió de manera soberbia. Era una especie de carta parroquial, que lo mismo informaba del resultado de reuniones con secretarios de Estado que de quinceañeros y primeras comuniones, deliberadamente alejada de lo técnico.

Eduardo Gallo, su fundador y director hasta que perdió las elecciones para la presidencia del Colegio (1958) con Manuel Resa, era muy popular y querido y por ello todos lamentamos su reacción, pues “enmuñado” literalmente “botó” la dirección del *BS* –que de pronto cayó en las magníficas manos de Oscar Chávez– y se alejó de los cuerpos colegiados; luego se fue a Francia, creo que como representante de Pemex, y estando ahí, después de mucho insistir, logré que volviera a escribir para el *BS* cuando fui su Director; la primera colaboración que envió fue en ocasión del cumpleaños 12 del Boletín, el 15 de noviembre de 1966 (#612).

Toda vez que la misión del *BS* no era técnica, en junio de 1959 se decidió la creación de la revista *Dirección y Control*, también como publicación de ambas instituciones, pero al nacer el organismo nacional, en ese entonces sin mayores

recursos, dejó la revista en manos cien por ciento del Colegio, y ávido de establecer contacto directo con su nueva grey, ahora esparcida en todo el país y verdaderamente nacional, también se deslindó del *BS* que a partir del 7 de febrero de 1966 (#572) justo el día en que yo empecé a dirigirlo, fue sólo publicación del Colegio, y editó su propio boletín, de periodicidad mensual; el primer número en marzo de 1966 bajo la responsabilidad de una comisión formada por Alberto Núñez, Eduardo Straffon y este fanático escritor.

Todo se siguió acomodando. En el Instituto los quintos empiezan a caer y la directiva encabezada por Julio Freyssinier (1971/73) funda *Contaduría Pública*, como con pulcritud recién nos recuerda Jorge Barajas, importante decisión que si bien por esencia fue del todo correcta, en automático estableció clara duplicidad con *Dirección y Control* lo que motivó que en la directiva del Colegio presidida por Javier de la Paz (1984/86), con inteligencia y señorío decidieran descontinuar la revista, en fina interpretación de la naturaleza de sus funciones.

El *BS* después fue decenal y ahora es mensual con el nombre de *Veritas*, de contenido amable, variopinto y cada vez mejor presentado. Es increíble (para mí, inaceptable) pero cierto: hoy el Instituto carece de boletín informativo de comunicación periódica con su membresía que está en todos los rincones del país, lo cual simplemente no entiendo... ¿conciben ustedes

a Peña Nieto o a Marcelo gobernar sin estarlo cacareando? Reconozco que exageré con el ejemplo, pero tampoco se vale tanta discreción. Bien sé lo que abarca y exige la implicancia en el cumplimiento de las responsabilidades del presidente del IMCP, y por ello doy por supuesto que el presi Eduardo, lo mismo está dando la cara por todos nosotros ante las últimas barbaridades de la Secretaría de Hacienda (en relación al dictamen para efectos fiscales), que anda como trompo chillador por toda la república, pero, ¿cuántos lo saben? ¡Boletín...comunicación... espuma (Rodríguez Alcaine dixit)!

Y bien. Sí, la concepción del organismo nacional es piedra angular en el fortalecimiento y desarrollo del Colegio que está por cumplir 60 años, y ese paulatino acomodo de campos y funciones del que fui testigo, es por sí y en sí mismo, argamasa formidable de su existencia. 🌸

## El 15 de noviembre de 1954 nace el entrañable *Boletín Semanal (BS)*, que después fue decenal y ahora mensual con el nombre de *Veritas*, de contenido amable, variopinto y cada vez mejor presentado.

hmnveritas@hotmail.com, para cruzar recuerdos.